

SUBSANACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

GOTE

Nº REGISTRO:

1438EDU

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2017 - 31/12/2017

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Plataforma GOTEU : Ayudas para la realización de proyectos con ADN abierto

Tipo: Propia

Sector: Cultura

Función: Becas y ayudas monetarias

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta, Melilla, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Goteo.org es una plataforma de financiación colectiva (crowdfunding) y colaboraciones no monetarias gestionada por la Fundación Goteo, software que forma parte del dotación fundacional.

Goteo.org es una de las plataformas españolas de crowdfunding más destacadas, única y pionera internacionalmente en el fomento de proyectos con "adn abierto" para conseguir un mayor impacto social. Fomenta el crowdfunding cívico y la colaboración en torno a iniciativas ciudadanas, proyectos sociales, culturales, tecnológicos y educativos. Constituye una herramienta de generación de recursos, gota a gota, para una comunidad de comunidades compuesta por más de 110.000 personas, con un porcentaje de éxito de financiación de sus proyectos superior al 72% y con réplicas y alianzas internacionales por ser código libre y disponer de una API de datos abiertos en continuo desarrollo por el equipo de programadores y asesores de campañas de Goteo.org .

Hay muchas instituciones interesadas en promover y apoyar proyectos creativos en la cultura, la investigación, la tecnología o la ciencia. A veces, tienen dificultades en visibilizar su ayuda o su red de proyectos, llegar al sector objetivo, a sus destinatarios o beneficiarios o a las comunidades implicadas. También sus procedimientos de atribución de fondos son cerrados y poco participativos. Todo ello ha impulsado desde hace unos años, la búsqueda de nuevos modelos de financiación y atribución y distribución de fondos, más abiertos y transparentes, siendo el crowdfunding y Goteo especialmente una solución el más desarrollado de los últimos años.

La Fundación Goteo, pionera en modelos y funcionalidades únicas de financiación colaborativa a través de la plataforma Goteo.org, sigue innovando en herramientas, productos y servicios digitales para fomentar y aumentar el impacto del mecenazgo y la economía colaborativa en España especialmente pero cada vez más en Europa y Latinoamérica. Este año se seguirá dando soporte a promotores de proyectos culturales, sociales, tecnológicos abiertos y con compromiso social presenten nuevas iniciativas en la plataforma, se desarrollará y aumentará el trabajo destinado a mejorar y a difundir los espacios de convocatorias "matchfunding" y canales Goteo . Creando más alianzas y dando más soporte a organizaciones e instituciones en los procesos colaborativos del crowdfunding.

Fruto de las alianzas que se gestaron en el 2016 se publicaran nuevos canales en la plataforma Goteo que también ayudarán a que organizaciones como Universidades y redes de emprendedores sociales tengan un espacio personalizado en Goteo.org , haciendo posible de esta manera una ventana a la financiación colectiva y a la colaboración ciudadana para todo el tejido de proyectos que estas organizadoras dinamizan y promueven. Para aumentar las posibilidades de éxito de las campañas que lancen en Goteo.org se realizarán talleres de crowdfunding y se compartirá el conocimiento y recursos digitales de la Fundación Goteo. Se estima que se lanzará un canal con SlowFood Chile abriendo la colaboración internacinal con esta red sobre alimentación, agricultura sostenible y emprendeduría social, con un convenio de colaboración específico. También se iniciarán las conversaciones para abrir otro canal y convenio con la Universidad de Málaga para estimular la divulgación y financiación colectiva de los proyectos de investigación de esta universidad.

Se presentará una propuesta de convocatoria matchfunding al Ayuntamiento de Zaragoza para hacer formación y dar soporte a 5 promotes de proyectos de Zaragoza que propongan mejoras en los servicios y la calidad de vida de la ciudad a través de las TICs y la Cultura

Existen gastos incluidos en esta actividad que serán considerados como REINVERSIÓN que la Fundación GOTEU debe realizar en base a sus excedentes de ejercicios anteriores. Al considerarse actividades propias y dentro de la misión de la Fundación dichos gastos cumplen con a función asignada de Rein

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 4,00 | 1.253,00 |
| Personal con contrato de servicios | 6,00 | 322,00 |
| Personal voluntario | 2,00 | 384,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|--------|----------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 0,00 | X |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--|--|----------|
| Consolidar el numero de proyectos recibidos en la plataforma | Publicación de proyectos en la plataforma | 100,00 |
| Facilitar la financiación de proyectos sociales, culturales | Éxito de financiación en la plataforma | 70,00 |
| Dar a conocer a organizaciones con tejido de proyectos (universidades, asociaciones..) las ventajas del crowdfunding | Número de talleres | 3,00 |
| Crear alianzas o dar servicios para que utilitzen la plataforma | Canales abiertos en Goteo.org | 3,00 |
| Formar a promotores de proyectos de la red de las organizaciones colaboradoras | Asistentes en talleres | 60,00 |
| Mejorar la atención al usuario de la plataforma | Contratación de personal nuevo – refuerzo en comunicación | 2,00 |
| Mejorar la usabilidad y experiencia web de usuario en la plataforma | Contratación de personal nuevo – refuerzo en programación front-end y UX | 2,00 |

A2. Convocatorias con instituciones públicas y privadas.- Fundraising**Tipo:** Propia**Sector:** Cultura**Función:** Becas y ayudas monetarias**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista: En el 2016 se iniciaron conversaciones con el ayuntamiento de Barcelona, la Diputación Foral de Guipuzcoa, la Generalitat de Cataluña, el Gobierno de Baleares y el Ayuntamiento de Madrid. En marzo de 2017 se invitará a participar a representantes de estas instituciones, con las que ya estaban establecidas algunas colaboraciones en el 2016, a un seminario que se realizará en el centro de trabajo de la Fundación Goteo en Barcelona, la Fabrica de Creación Fabra i Coats. En este seminario se presentaran casos, campañas exitosas, ventajas y oportunidades que ofrece la herramienta matchfunding de Goteo.org para poder distribuir ayudas públicas y facilitar la captación de recursos privados de una manera corresponsable, transparente y con la participación de la ciudadanía. Esta actividad está en parte subvencionada con una ayuda proveniente del Ministerio de Cultura concedida en el 2016. Se estima que este seminario potenciará el interés para lanzar varias convocatorias durante el 2017 y 2018 como "Meta Kultura Gipuzkoa 2017" con la colaboración de Diputación Foral de Gipuzkoa y "Conjuntament" con el Ayuntamiento de Barcelona.

Para los dos primeros casos, se presentará una subvención que ayudará a financiar los gastos de las respectivas convocatorias, como también una partida especial, que llamamos fondo matchfunding o capital "riego", para distribuir entre los proyectos seleccionadas que harán una campaña de crowdfunding en Goteo.org.

En paralelo, también se solicitará una ayuda del Ayuntamiento de Barcelona para poder realizar mejoras en la comunicación estratégica y asistencia a los proyectos emprendedores, especialmente de la economía social y solidaria.

Aunque los ingresos de estas actividades se recibirán mayoritariamente en 2017, los gastos asociados están repartidos entre 2017 y 2018, especialmente las partidas para apoyar económicamente a proyectos durante las campaña de crowdfunding (lo que llamamos fondos de matchfunding) que se distribuirán en el 2018. La partida de la Convocatoria de Meta Kultura contará con un máximo de 90.000 euros para proyectos culturales de Guipuzcoa y la partida para distribuir en los proyectos seleccionados de la Convocatoria "Conjuntament" de Barcelona contará con un máximo de 96.000 euros para proyectos vinculados a la economía social, solidaria y asociativa de Barcelona. En las dos convocatorias se trabajará coordinadamente con las instituciones públicas y entidades locales en las que llevarán a cabo talleres de formación y asesorías personalizadas para los proyectos que hayan sido seleccionados.

Existen gastos incluidos en esta actividad que serán considerados como REINVERSIÓN que la Fundación GOTEU debe realizar en base a sus excedentes de ejercicios anteriores. Al considerarse actividades propias y dentro de la misión de la Fundación dichos gastos cumplen con a función asignada de Reinversión.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 4,00 | 3.498,00 |
| Personal con contrato de servicios | 6,00 | 898,00 |
| Personal voluntario | 3,00 | 330,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|--------|----------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 0,00 | X |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|---|--|----------|
| Aumentar el conocimiento de las instituciones públicas en el modelo de matchfunding y el crowdfunding | Número de representantes instituciones públicas asistentes a seminario | 20,00 |

| | | |
|---|---|--------|
| Realizar convocatorias de matchfunding con instituciones públicas | Número de convocatorias | 2,00 |
| Beneficiar a proyectos con más financiación | Número de proyectos beneficiados de las convocatorias | 40,00 |
| Formar en crowdfunding a promotores de proyectos sociales, culturales y emprendedores | Asistentes en talleres de crowdfunding | 100,00 |

A3. Canales y alianzas con organizaciones nacionales e internacionales**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Becas y ayudas monetarias**Lugar de desarrollo de la actividad:** Illes Balears, Cataluña, Comunidad de Madrid, País Vasco, Holanda, España

Descripción detallada de la actividad prevista: En esta actividad se trabajará en el fomento del crowdfunding y la economía colaborativa en el sector de la educación y para ello contaremos con una primera experiencia piloto en Cataluña, realizando una convocatoria matchfunding (Fem Educació) en colaboración con la Fundación Jaume Bofill que apoyará a proyectos publicados en Goteo.org con una suma máxima de 40.000 euros a distribuir entre las iniciativas educativas que hayan tenido éxito en su campaña de financiación colectiva.

Aunque las campañas se realizarán en el 2017 y toda la captación de fondos a través de Goteo.org se realizará a finales del 2017, se estima que la parte de matchfunding (bajo convenio con la Fundación Jaume Bofill) se distribuirá probablemente a finales del 2017 o el gasto quedará desplazado a principios del 2018. Sumado al proceso de acompañamiento de las campañas se harán encuentros, asesorías online personalizadas y un taller de comunicación para los proyectos presentados en esta convocatoria.

Por otro lado, se realizará otra experiencia piloto con la Fundación Europea y proyectos de educación que utilicen contenidos de la red de Europea en diferentes ciudades europeas con una bolsa de matchfunding máxima de 10.000 euros. Esta aportación la realizará directamente la Fundación Europea a los proyectos según un convenio que se firmará entre la Fundación Goteo y la Fundación Europea.

Existen gastos incluidos en esta actividad que serán considerados como REINVERSIÓN que la Fundación GOTEU debe realizar en base a sus excedentes de ejercicios anteriores. Al considerarse actividades propias y dentro de la misión de la Fundación dichos gastos cumplen con a función asignada de Reinversión.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

| TIPO DE PERSONAL | NÚMERO | Nº HORAS/AÑO |
|------------------------------------|--------|--------------|
| Personal asalariado | 4,00 | 193,00 |
| Personal con contrato de servicios | 6,00 | 50,00 |
| Personal voluntario | 2,00 | 154,00 |

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

| BENEFICIARIOS O USUARIOS | NÚMERO | IN-DETERMINADO |
|--------------------------|--------|----------------|
| Personas físicas | 0,00 | X |
| Personas jurídicas | 0,00 | X |

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| OBJETIVO | INDICADOR | CANTIDAD |
|--|--|----------|
| Mayor calado/reconocimiento de Goteo en el ámbito educativo | Recepción de proyectos educativos en la plataforma | 30,00 |
| Alianzas con entidades privadas que fomentan la educación innovadora | Numero de convenios con organizaciones | 2,00 |

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

| RECURSOS | ACTIVIDAD Nº1 | ACTIVIDAD Nº2 | ACTIVIDAD Nº3 |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos | | | |
| Gastos por ayudas y otros | -1.033.310,00 | 0,00 | -30.000,00 |
| a) Ayudas monetarias | -1.033.310,00 | 0,00 | -30.000,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | -5.600,00 | -13.875,00 | -1.500,00 |
| Gastos de personal | -26.000,00 | -72.600,00 | -4.000,00 |
| Otros gastos de la actividad | -28.000,00 | -9.575,00 | -900,00 |
| Otros gastos de explotación | -28.000,00 | -9.575,00 | -900,00 |
| Amortización del inmovilizado | -1.020,00 | -340,00 | -170,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | -236,00 | 0,00 | 0,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -1.094.166,00 | -96.390,00 | -36.570,00 |
| Inversiones | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 1.094.166,00 | 96.390,00 | 36.570,00 |

| RECURSOS | TOTAL ACTIVIDADES | NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES | TOTAL |
|--|----------------------|-------------------------------|----------------------|
| Gastos | | | |
| Gastos por ayudas y otros | -1.063.310,00 | -508,84 | -1.063.818,84 |
| a) Ayudas monetarias | -1.063.310,00 | 0,00 | -1.063.310,00 |
| b) Ayudas no monetarias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0,00 | -508,84 | -508,84 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aprovisionamientos | -20.975,00 | 0,00 | -20.975,00 |
| Gastos de personal | -102.600,00 | 0,00 | -102.600,00 |
| Otros gastos de la actividad | -38.475,00 | -4.620,00 | -43.095,00 |
| Otros gastos de explotación | -38.475,00 | -4.620,00 | -43.095,00 |
| Amortización del inmovilizado | -1.530,00 | 0,00 | -1.530,00 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gastos financieros | -236,00 | 0,00 | -236,00 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Impuesto sobre beneficios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total gastos | -1.227.126,00 | -5.128,84 | -1.232.254,84 |
| Inversiones | | | |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico) | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Cancelación deuda no comercial | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL RECURSOS PREVISTOS | 1.227.126,00 | 5.128,84 | 1.232.254,84 |

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

| RECURSOS | TOTAL |
|---|---------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | 0,00 |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 83.182,56 |
| Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles | 0,00 |
| Subvenciones del sector público | 139.072,00 |
| Aportaciones privadas | 980.000,00 |
| Otros tipos de ingresos | 30.000,00 |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 1.232.254,56 |

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS | TOTAL |
|---|--------------|
| Deudas contraídas | 0,00 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0,00 |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS | 0,00 |